



Los 133 cardenales electores llamados a elegir al 267º Romano Pontífice tendrán en sus manos una tarjeta de forma rectangular con esto escrito en la mitad superior y «el lugar para escribir el nombre del elegido» en la mitad inferior y «hecha de manera que se pueda doblar en dos». Todo está minuciosamente descrito en la Constitución Apostólica *Universi Dominici Gregis*.

## La distribución de las papeletas

Una vez preparadas y distribuidas las papeletas (al menos dos o tres a cada cardenal elector) por el maestro de ceremonias, el último cardenal diácono sorteá, entre todos los cardenales electores, tres escrutadores, tres encargados de recoger los votos de los enfermos (*infirmarii*) y tres auditores. Si en este sorteo se extraen los nombres de cardenales electores que, por enfermedad u otra razón, no pueden desempeñar estas funciones, se extraen en su lugar los nombres de otros cardenales. Esta es la fase previa a la votación. Antes de que los electores comiencen a escribir, el Secretario del Colegio Cardenalicio, el Maestro de las Celebraciones Litúrgicas Pontificias y los Maestros de Ceremonias deben abandonar la Capilla Sixtina, después el último Cardenal Diácono cierra la puerta, abriéndola y cerrándola tantas veces como sea necesario, como cuando los *infirmarii* salen a recoger los votos de los enfermos y regresan a la Capilla.

## La papeleta

Cada cardenal elector, por orden de precedencia, después de haber escrito y doblado su papeleta, sosteniéndola en alto para que sea visible, la lleva al altar, donde se encuentran los escrutadores y sobre el cual está colocado un receptáculo cubierto con un plato para recoger las papeletas».

«Pongo por testigo a Cristo Señor, que me juzgará, de que mi voto es dado a aquel que, según Dios, creo que debe ser elegido».

Esta es la fórmula que cada cardenal dirá a continuación en voz alta. Después deposita la papeleta en el plato y con ello la introduce en el receptáculo. Al final se

inclina ante el altar y vuelve a su asiento. Los cardenales electores presentes en la Capilla Sixtina que no pueden ir al altar por estar enfermos, cuentan con la ayuda del último de los escrutadores que se acerca a ellos: pronunciado el juramento, entregan la papeleta doblada al escrutador que la lleva visiblemente al altar y, sin pronunciar el juramento, la coloca en el plato y con éste la introduce en el receptáculo.

## **Cómo votan los cardenales enfermos**

Si hay cardenales electores enfermos en sus habitaciones, los tres infirmarii van allí con un número apropiado de papeletas en una pequeña bandeja y una caja entregada por los escrutadores y abierta públicamente por ellos, para que los otros electores puedan ver que está vacía, y luego cerrada con una llave colocada en el altar. Esta caja tiene un agujero en la parte superior por el que se puede introducir una papeleta doblada. A continuación, los enfermeros llevan la urna a la Capilla Sixtina, que es abierta por los escrutadores después de que los cardenales presentes hayan depositado su papeleta. Los escrutadores cuentan las papeletas de la urna y, tras cerciorarse de que su número coincide con el de los infirmarii, las colocan una a una en el plato y con éste las introducen todas juntas en el receptáculo.

## **La urna**

Una vez que todos los electores cardinales han depositado sus papeletas en la urna, el primer escrutador sacude la urna varias veces para barajar las papeletas e, inmediatamente después, el último escrutador procede al recuento de las papeletas sacándolas visiblemente una a una de la urna y depositándolas en otro recipiente vacío. Si el número de papeletas no corresponde al número de votantes, deben quemarse todas y se procede inmediatamente a una segunda votación. Si, por el contrario, sí coincide con el número de votantes, se procede al recuento. Los tres escrutadores se sientan en una mesa frente al altar: el primero toma una papeleta, la abre, anota el nombre del elector y se la pasa al segundo, quien, una vez comprobado el nombre del elector, se la pasa al tercero, que la lee en voz alta -para que todos los electores presentes puedan marcar su voto en una hoja especial- y anota el nombre leído.

Si, durante el recuento, los escrutadores encuentran dos papeletas dobladas de forma que parezcan haber sido rellenas por un mismo votante, si llevan el mismo nombre se contabilizarán como un solo voto; si, por el contrario, llevan dos nombres diferentes, ninguno de los dos votos será válido, pero en ninguno de los casos se anulará el voto. Una vez terminado el recuento de las papeletas, los escrutadores suman los votos obtenidos por los distintos nombres y los anotan en una hoja aparte. El último de los escrutadores, al leer las papeletas, las pincha con una aguja en el punto donde se encuentra la palabra Eligo, y las introduce en un hilo, para que se conserven con mayor seguridad. Una vez terminada la lectura de

los nombres, los extremos del hilo se atan con un nudo, y las papeletas se depositan en un receptáculo o a un lado de la cantina. En ese momento, se cuentan los votos y, después de comprobarlos, se queman en una estufa de hierro fundido que se utilizó por primera vez durante el Cónclave de 1939. Una segunda estufa, de 2005, conectada, se utiliza para los productos químicos que deben dar el color negro en caso de no elección y el color blanco en caso de elección.

Las estufas donde se queman las papeletas y los productos químicos que colorean el humo (ANSA)

## El quórum necesario

Para la elección del Romano Pontífice se necesitan al menos  $2/3$  de los votos. En el caso concreto del Cónclave que comenzará el miércoles 7 de mayo, serán necesarios 89 votos para elegir al Papa, siendo el número de cardenales electores 133. Tanto si se elige al Papa como si no, los auditores deben proceder a comprobar tanto las papeletas como las anotaciones realizadas por los escrutadores, para asegurarse de que han llevado a cabo su tarea con exactitud y fidelidad. Inmediatamente después de la auditoría, antes de que los cardenales electores abandonen la Capilla Sixtina, todas las papeletas son quemadas por los escrutadores, con la ayuda del secretario del Colegio y del maestro de ceremonias, llamado entretanto por el último cardenal diácono. Si, por el contrario, debe celebrarse inmediatamente una segunda votación, las papeletas de la primera sólo se queman al final, junto con las de la segunda votación.

## Votación

Las votaciones tienen lugar todos los días, dos por la mañana y dos por la tarde, y si los cardenales electores tienen dificultades para ponerse de acuerdo sobre la persona que debe ser elegida, después de tres días sin resultado, las votaciones se suspenden durante un máximo de un día, para una pausa de oración, libre discusión entre los electores y una breve exhortación espiritual, pronunciada por el cardenal decano de la orden de los diáconos. A continuación, se reanuda la votación. Después de siete votaciones, si la elección no ha tenido lugar, hay otra pausa para la oración, la conversación y la exhortación, impartida por el cardenal mayor de la orden de los presbíteros. A continuación, se realiza otra serie de siete votaciones y, si no se ha producido la elección, se hace una nueva pausa para la oración, la conversación y la exhortación, a cargo del cardenal mayor de la orden de los obispos. A continuación se reanuda la votación, con un máximo de siete papeletas. Si no hay elección, se reserva un día para la oración, la reflexión y el diálogo, y en la siguiente votación se debe elegir entre los dos nombres que hayan recibido más votos en la votación anterior. También en estas votaciones se requiere una mayoría cualificada de al menos dos tercios de los cardenales presentes y votantes, pero en estas votaciones no pueden votar los dos cardenales sobre los que se requiere una votación.